

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO XIII. Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJÓZ 18 DE ENERO DE 1876.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

NUM. 865.

LA CRÓNICA.

Que nosotros, que cuando tuvimos libertad para escribir, nunca abusamos de nuestro derecho, y que en circunstancias difíciles declaramos la guerra á todo aquello que nos pareció extravagancias revolucionarias, las cuales, según la experiencia ha demostrado después, pervirtieron y acabaron con la libertad; que nosotros, repetimos, nos veamos hoy imposibilitados de expresar íntegramente nuestro pensamiento y nuestras ideas, que son verdad por encima de todas las conveniencias y de todas las pasiones, es una situación abrumadora, capaz de desalentar á quien no tuviera, como nosotros, fé inquebrantable en los principios y confianza segura en el porvenir.

Ese terrible decreto de imprenta es una verdadera losa de plomo que comprime nuestro pensamiento; es una amenaza contra nuestra libertad y nuestro reposo, y muy á pesar de nuestro tenemos que callar en vísperas de unas elecciones generales, cuando tanto pudiéramos decir, no para cambiar el rumbo de los acontecimientos, que á tanto no alcanza la influencia de nuestra pobre palabra, sino para que se supiese que aun hay algunos que no bajan la frente avergonzada ante el dios Éxito y que permanecen siempre abrazados á sus creencias, aunque no sea más que como una débil protesta contra esos hombres de espíritu veleidoso ó irreflexivo, que caen, no para levantarse regenerados como el Apóstol de las gentes, sino para revolcarse en el cieno de la apostasia y la degradación.

Los que no sepan sufrir valerosos en la desgracia, no tienen creencias, no son buenos soldados para luchar por la libertad, que necesita defensores honrados; y no lo es quien no profesa con toda sinceridad una idea: necesita la libertad hombres virtuosos, y no lo son los que ayer alardeaban públicamente de un amor, acaso exagerado, á ciertos principios, y hoy se avergüenzan tal vez de decir que son liberales; y necesita hombres valerosos que sostengan sus opiniones con tranquilidad de conciencia; que el valor fecundo no es el que nos lleva á quitar la vida á otro hombre sino aquel otro sereno, imperturbable, que afirma en público una verdad y la defiende, no con trabucos ni

puñales, sino por el medio pacífico y legal de la palabra.

Para nada necesitan las verdades del apoyo brutal de los matones de plazuela, que ayer con sus amenazas y vociferaciones prostituyeron la libertad, y hoy algunos de ellos ni siquiera son capaces de confesar en público y con la frente serena las opiniones más templadas y racionales. La revolución los echó de sus antros, y el sol de la libertad los ofuscó; y hoy, vueltos á las sombras, Dios sabe lo que harán para acabar de desprestigiarse y desprestigiar las ideas que aparentaron sostener. Nos importa poco: con ellos y sin ellos—mucho mejor sin ellos—la libertad no perecerá, porque es el alma de las sociedades modernas.

No tendríamos nosotros, aunque el decreto de imprenta nos lo permitiera, precisión de hacer implacable guerra á tal ó cual autoridad que falte á su deber durante la lucha electoral, ni de escribir artículos violentos contra este ó aquel candidato que á nosotros nos pareciera sin prestigio y sin títulos para llevar el nombre augusto de legislador de España, porque cualquiera comprende desde luego, por poco observador que sea, que las cosas no van por el verdadero camino, y que á pesar de todos los decretos de imprenta, y de todos los medios de que el poder dispone, poco á poco la opinión se forma, segura, incontrastable, y al cabo y al fin, ó las sociedades se pudren en la abyección y el envilecimiento, ó la verdad triunfa á despecho de todos los que la contrarían.

Convenimos, sí, en que puede haber constituciones internas, y para nosotros lo son indudablemente aquellos eternos principios de moral y de derecho, luz, como diría el Apóstol, que ilumina á todo hombre que viene á este mundo; principios que olvidados ó prostituidos por la soberbia ó la codicia, acarrear sobre los pueblos que los desconocen ó precinden de ellos, terribles catástrofes, hijas siempre de las miserias del espíritu, porque no impunemente se falta á la verdad, cuando la verdad es Dios.

Burlense en buen hora del poder de las ideas, invisibles como el oxígeno y tan necesarias para la vida del espíritu, como aquel para la vida del cuerpo: hágase escarnio uno y otro día con los actos, de todo cuanto aquí pudiera enaltecer y vigorizar los caracteres: riáanse de la consecuencia y de la dignidad: quémese incien-

so en los altares de un positivismo deslumbrador; dígase á los pueblos que eso de la creencia y del ideal, son delirios de cuatro locos: no se tenga en cuenta que las injusticias, minan sordamente los Estados, y ya se verá como llegamos á aquellos desdichados tiempos en que un poeta ilustre se llamaba á sí mismo «cerdo de las manadas de Epicuro.»

Casi toda la prensa de Madrid sigue ocupándose del ferro-carril directo de Madrid á Ciudad-Real, asunto que LA CRÓNICA ha examinado en más de una ocasión.

Exceptuando un escaso número de periódicos, nuestros colegas madrileños sostienen lo mismo que LA CRÓNICA, esto es, el perfecto derecho que asiste á la compañía de Ciudad-Real para construir aquella vía férrea.

La Patria, que es una de las pocas publicaciones que combaten el proyecto, pregunto pocos días ha, á los que lo defienden, si cuando por real orden de 5 de Octubre de 1861 se otorgó la concesión de la línea férrea de Madrid á Malpartida, protestó de tal concesión la Compañía de Ciudad-Real á Badajoz.

El Popular, tomando acta de la pregunta, dice que *La Patria* habría podido ahorrarse el trabajo de formularla, habiéndose informado en el ministerio de Fomento, en donde hubiera visto que la Compañía de Badajoz, aunque en vano, protestó repetidas veces. Hoy, añade *El Popular*, con legislaciones más libres se oye una y otra vez á las Compañías que en oposición á lo que acontecía á la de Badajoz en la época citada, protestan sin el menor fundamento, y *La Patria* se cuida de anunciar que las Compañías que defienden el monopolio han celebrado una conferencia con el ministro de Fomento, para tratar de la línea directa, que tanto y tanto preocupa la atención pública.

Ya que hemos tocado este asunto, añadiremos que continúan recibiendo en el ministerio de Fomento numerosas exposiciones pidiendo que se resuelva cuanto antes la concesión de la línea directa de Madrid á Ciudad-Real, siendo digno de tenerse presente que entre aquellas se cuentan las de casi todos los pueblos importantes asentados en la línea de Manzanares á Ciudad-Real. La prensa, así política como profesional de Madrid y de las provincias, defienden tenaz y porfiadamente los derechos de la Compañía de Badajoz y en estos días *El Comercio*, *La Gaceta Industrial* la *Nueva Prensa* y *El Popular* hacen esfuerzos laudables para conseguir la resolución de este asunto, mucho más al ver que el actual ministro de Fomento concede á otras Compañías lo que no puede conseguir la de Badajoz, á pesar de los informes favorables del Consejo de Estado y de todos los cuerpos que se consultaron.

Nosotros creemos, como *El Popular* que es ya hora de que este asunto se resuelva para que la ley sea igual para todos, y no se dé el triste

ejemplo de que hayan sido nulas las protestas de la Compañía de Badajoz cuando se otorgó la concesión de la línea de Madrid á Malpartida, y que hoy, cuando no se exigen subvenciones, encuentre apoyo la oposición por demás egoísta de la Compañía, que después de subvencionadas con estremada holgura y de utilizar la legislación de 1868, se oponen á que para prolongar su línea, utilice esta la de Ciudad-Real á Badajoz.

Es por otra parte necesario, para el prestigio del Gobierno, que esta cuestión, que hasta tal punto interesa á numerosas provincias y capitalistas importantes de Francia, y particularmente de Bélgica, obtenga una resolución, cualquiera que ella sea, para que se destruyan ó se confirmen los numerosos comentarios y las curiosísimas anécdotas á que dan lugar los aplazamientos que experimenta este famosísimo expediente.

Un suelto de *La Nueva Prensa*:

«Es admirable en el actual período electoral el alto sentido político que están revelando en Francia los partidos liberales, que no ha mucho defendían soluciones monárquicas, y que hoy, después de amargos desengaños y estériles tentativas, se consagran patrióticamente, armonizando los inmensos intereses de la libertad y del orden, á la tarea de restablecer la grandezza y esplendor de la patria al amparo de las instituciones republicanas.»

Como un dato para que se comprenda mejor la política de grande porvenir que Inglaterra sigue en Oriente, diremos que el gobierno inglés acaba de comprar la ciudad de Mohammereh sobre la desembocadura del Eufrates y del Tigris reunidos, llamada Schatele-rab, en el golfo Pérsico, compra que se ha realizado secretamente por la cantidad de tres millones de francos, y que el *Pester Lloyd* considera muy importante. La ciudad había pertenecido hasta ahora, bajo la alta soberanía persa, al jefe de la familia Chusistana. El *Pester Lloyd* demuestra que la adquisición de esta estación en la desembocadura del Schatalarab es la vanguardia de la política que tiende á hacer inglés el canal de Suez y promete llegar á ser una columna de la potencia inglesa en el Asia central y el Océano indio. Los vapores ingleses son en la actualidad casi los únicos que hacen el comercio de Eufrates.

La línea férrea del Eufrates está á punto de pasar á ser un hecho consumado debiendo recorrer Konee, Andans, Urfa, Mardin, Mossul, Abuscner hasta Bendrabbas á la costa oriental del golfo Pérsico; cuando llegue á este punto, quedará asegurada la construcción de la línea por Kelat, ó sea á lo largo de la costa del Océano indio hasta el Indus, cuya desembocadura está defendida por Kuratsegi, plaza fortificada. En este caso, todas las comunicaciones de mar y tierra pasaran por delante de Mohammereh, y con la posesión de esta ciudad, Inglaterra podrá mantener exento de toda concurrencia su comercio con el Asia central y aprovecharse exclusivamente del

constante desarrollo de aquella parte del mundo.

Indudablemente, la política inglesa es altamente previsora y tiene grandes miras.

Nuestro paisano D. Manuel Henao y Muñoz, se ha decidido al fin á presentarse candidato por el distrito de Llerena.

Del manifiesto que con tal motivo ha publicado, tomamos lo siguiente: «Mi norma de conducta para con todos vosotros será;

Restablecer las cariñosas relaciones entre el vecindario de nuestros pueblos, para que renaciendo entre vosotros la antigua confianza, que destruyeron las sugerencias de la ignorancia y de la envidia, ó del egoísmo personalísimo, vivais con vosotros la vida de cariñosa hermandad que vivís conmigo, por la confianza que os inspira mi recta conducta y noble proceder que es la misma que yo deseo que unos á otros os inspireis.

Trabajar, constantemente apoyado por vuestro universal concurso, para alcanzar del Gobierno las grandes mejoras á que tenéis derecho, para que reciban desarrollo vuestra agricultura, la riqueza minera que empieza á iniciarse en vuestro suelo, y el fomento de vuestro exiguo comercio, ensanchando la limitada esfera de vuestras comunicaciones.

Y despues que esto hayamos conseguido; y despues que, con perfecto conocimiento de causa, hayamos podido apreciar las consecuencias, resultado de la aplicacion de este ó de aquel principio político, entónces, en el seno de nuestros pueblos; ó como si dijéramos, de nuestra familia, discurremos tranquilamente si debemos ser más progresistas ó conservadores, no en el sentido que ha dado la farsa política á estas palabras en nuestra España, de querer progresar destruyendo ó de querer ordenar aniquilando.

¿Os satisface esta norma de conducta? ¿Estais dispuestos á seguirme por esa senda?

De ese modo aceptaré con noble orgullo vuestros sufragios; es más; hasta se los pediré á los tibios y á los indiferentes, que así piensen, para que entren en accion; pero, si como no puedo creer, como no creeré aun casi viéndolo, estuviérais tan ciegos que quisierais un farsante, que viniera á fomentar vuestras rencillas, á atizar vuestros odios, á destruir vuestros progresos, y á medrar á costa vuestra con la farsa política, favoreciendo intereses personalísimos; entónces no me deis vuestros votos; porque no estando dispuesto á hacer nada á costa vuestra, ni en contra de las rectas inspiraciones de mi conciencia, viviré más contento en el retiro de mi gabinete, satisfecho de haber obrado bien, y aunque lamentando amargamente los errores de los que no quieren abrir los ojos á la luz de la verdad, seguiré trabajando en el libro ó en la prensa para labrar en cuanto sea posible y esté de mi parte el bien de mis hermanos de patria y de mis hermanos de la humanidad entera.»

En Barcelona ha aparecido ya el manifiesto de los señores Pi, Figneras, Sorri y Benot; indicando á sus amigos políticos de aquella capital la conducta que deben seguir en la lucha electoral. La Patria, de quien tomamos la noticia, copia el siguiente párrafo del manifiesto:

«Nosotros no hemos sido nunca fáciles en adoptar el retraimiento. Le hemos creído y le creemos funesto para los partidos que sin razon lo emplean tan contrario á los intereses de la libertad como á los del orden, vicio que mina por su base el sistema parlamentario, causa la más eficaz de perturbacion y de guerra. A nuestro modo de

ver no es siquiera licito; los ciudadanos todos tienen para nosotros, no solo el derecho, sino tambien el deber de concurrir á la formacion de los poderes públicos.»

En el manifiesto se aconseja, sin embargo, el retraimiento en la próxima eleccion, á causa, sin duda, de las condiciones con que vá á verificarse.

Ciertas indicaciones hechas por una autoridad de Pontevedra á los electores del partido constitucional más influyentes en aquel punto, han movido al Sr. D. Pedro Sagasta á retirar su candidatura para diputado por dicho distrito, segun participo en telegrama dirigido al presidente de su junta directiva.

¿Qué indicaciones serán estas? De seguro no habrán sido muy agradables, cuando el candidato de oposicion ha tenido que tocar retirada.

Las elecciones del 76 serán célebres, tanto, quizás, como las de Sagasta.

Ahora toca á los sagastinos ser yunque.

En la época de su mando, fueron martillo.

Váyase lo uno por lo otro.

El célebre periodista francés Emilio Girardin, sostiene que, ó Europa concluye por el desarme, ó irá á parar á la bancarota, y afirma que España, Turquía y Egipto—buena compañía—no encuentran quien les preste dinero.

¿Qué apostamos á que los hombres de guerra, en cuanto á lo del desarme no piensan como Girardin?

«El descaño con que la mayor parte de los agentes y delegados de la administracion pública faiscan en provincias la ley electoral y fultan á lo terminantemente prevenido en la circular del ministro de la Gobernacion de 21 de diciembre último, raya en lo increíble, puesto que algunos de ellos hacen ya público alarde del desprecio en que tienen las citadas ley y circular.»

Este párrafo no es nuestro, sino de La Iberia, quien empieza de ese modo la crónica de abusos electorales, que publica en su número de anteayer.

Y no le falta, en verdad, razon al colega, para hablar así, pues dá á luz ciertos documentos de los que resulta que los Vicepresidentes de algunas Comisiones provinciales, y los Alcaldes de diferentes puntos trabajan en pró de determinadas candidaturas, burlando lo que prescribe el art. 177 de la ley electoral.

Ahora sale La Correspondencia con que el Gobierno tiene más interés que nadie en que en las futuras Cortes tomen asiento las oposiciones, y en este sentido ha dirigido las órdenes más terminantes á los gobernadores á fin de que no opongan obstáculo alguno á todos aquellos individuos que luchan con aquel carácter tengan verdadero arraigo en los distritos.

Cuénteselo á su abuela, hermana.

Un candidato que se llama Arcas—no sabemos si llenas ó vacías—ofrece á los empleados de ferro-carriles quitarles el descuento y contentar á todas las clases y todas las colectividades.

Dése una vuelta por aquí, Sr. Arcas, y con la mitad que ofrezca, diputacion segura.

Despues de escrito este suelto

hemos caido en la cuenta de que si los candidatos de por acá aprenden la leccion, no necesitamos para nada al Sr. Arcas.

Dice La Correspondencia que por el ministerio de la Gobernacion se han remitido las instrucciones más terminantes á los gobernadores previniéndoles que mantengan á todo trance y sobre todo otro interés la libertad del sufragio, sin perjuicio de que repriman con energia y decision cualquier intencion para turbar el orden público.

Música, música: mucho bombo y mucho platillo.

Dice El Cronista que ha conferenciado con el general Ceballos el señor marqués del Pazo de la Merced.

¡Hombre, que nos cuenta usted!

La Política anuncia la venida de los antiguos miembros de la union liberal al campo liberal conservador.

Con tal motivo dice El Imparcial que contando ya la conciliacion con tres partidos, el partido unionista identificado con la revolucion, el partido moderado que ha transigido con los unionistas procedentes de la revolucion, y el partido constitucional que ha transigido con los moderados, constará de cuatro partidos en cuanto se realice la profecía de La Política.

Pues si constituyen cuatro partidos—¡y qué partidos!—los elementos conciliados; ¿quién se atreve con ellos?

Un «eco» de La Iberia: «Tres mitras hay vacantes, segun la Correspondencia.

Ya tendrá el Sr. Castro tres parientes para ellas

Cuando va que un chaleco daremos colocacion al Sr. Orovio»

Nuestro apreciable colega La Orónica de Ciudad-Real, ha tenido que retirar de su último número algunos sueltos que suprimió la autoridad.

¡Qué envidiable libertad la de la prensa!

Casi á última hora, puede decirse, ha decidido presentarse candidato por el distrito de Jerez de los Caballeros, D. Luis Villanueva.

No ha hecho esto mucha gracia á los ministeriales.

Segun verán nuestros lectores en otro lugar, los constitucionales de Zafra, que pensaban presentar candidato por aque distrito á D. Carlos Ramirez Lobato, han decidido, en vista del proceder del Gobierno, retraerse de la lucha.

Leemos en El Anunciador diario de Sevilla:

«En el cuarto distrito de Sevilla, donde lucharán los señores Bedoya, (moderado historico) y Pellon, (Alcalde en tiempo de los cantonales y hoy santacrucista), parece que la victoria será disputada con encarnizamiento.

Entre los agentes electorales que bullen y se agitan en el citado distrito, hemos tenido ocasion de ver trabajar á varios republicanos, que en la época cantonal, brillaban por su entusiasmo en favor de aquella idea, y hacian alarde de la más obstinada intransigencia.

El concurso de estos consecuentes

ciudadanos, produce un resultado negativo.»

No es sólo en Sevilla donde los hombres que más chillaban en otros tiempos, trabajan hoy en favor de los ministeriales. ¿Y no le enseñará esto nada al pueblo?

Un Sr. Arrieta y Fenateu—muy conocido en su casa,—ha publicado un manifiesto anunciando que se presenta candidato por el distrito de Fregenal.

El manifiesto, que es de lo mejor que en esta clase de documentos hemos visto, debe haberse repartido con profusion, pues hay ejemplares de él en Málaga, segun indica El Avisador, periodico de aquella capital, que no ha titubado en reproducirlo, creyéndolo un modelo de alocuciones electorales.

Hé aquí, definitivamente, los candidatos por esta provincia en las elecciones próximas.

Badajoz.—D. Manuel María Albarán, ministerial.—D. Leopoldo Molano, (moderado) de oposicion.

Almendralejo.—D. Baltasar Lopez de Ayala, ministerial.—D. Abdón Salamanca (moderado) de oposicion.

Merida.—D. Cipriano Piñero, ministerial: no tiene oposicion.

Villanueva de la Serena.—El conde de Villanueva de Perales, ministerial.—D. Antonio Cortijo Valdes, (conservador-liberal, pero que defiende la unidad católica) de oposicion.

Llerena.—D. Adelardo Lopez de Ayala, ministerial.—D. Manuel Henao y Muñoz, (liberal conservador) de oposicion.

Castuera.—D. José Moreno Nieto, ministerial.—D. Alejandro Groizard, (constitucional disidente) de oposicion en este distrito.

Jerez de los Caballeros.—D. Fernando Montero, ministerial.—Don Luis Villanueva, (moderado) de oposicion.

Fregenal.—D. Luis Macías, ministerial.—D. Gonzalo Sanchez Arjona, (moderado) de oposicion.

Zafra.—D. Nicolás Hurtado, ministerial: no tiene oposicion.

Los ministeriales creian que únicamente en dos distritos de esta provincia tendrían que luchar, y ahora resulta que hay candidatos de oposicion en Badajoz, Almendralejo, Jerez de los Caballeros, Fregenal, Villanueva de la Serena, Castuera y Llerena; lo cual, en honor de la verdad trae asustados á los susodichos ministeriales.

El poder no está exento de disgustos.

Y den gracias los amigos de la situacion á que los elementos liberales no han decidido tomar parte en la lucha. Si la tomaran ¿cuantos candidatos del Gobierno habian de naufragar!

De Zafra nos escriben lo siguiente: «Los constitucionales de este distrito han acordado no tomar parte en la próxima lucha electoral. Las razones en que se funda esta resolusion, son las mismas que han obligado á los constitucionales en la mayor parte de los distritos, á retirar las candidaturas que tenían presentadas; esto es, que el Gobierno en vez de realizar las promesas que hizo á los Vicepresidentes de la Junta del partido, no es neutral en la contienda, ni ha modificado algunos Ayuntamientos segun se habia exigido, ó sea dando en ellos participacion á los elementos constitucionales.

Los individuos de este partido celebraron aquí una reunion el día

con objeto de reorganizar su comité, conforme á lo acordado por la Junta directiva. —El comité quedó constituido en la forma siguiente: Presidente, D. Carlos Ramirez Lobato. —Vicepresidente, D. Enrique Jimenez Saez. —Secretario, D. Bonifacio Gil Blanco. —Vocales, D. Julian Guerra Alvarez, D. Francisco Garcia de la Mata, D. Tomás Rivadeneira Dominguez y D. Teodoro Hernandez Picon. —Terminó la reunion renunciando un breve discurso el Presidente.

En este distrito hay poca animacion con motivo de las próximas elecciones; y eso que el candidato ministerial D. Nicolás Hurtado, comprendiendo que por sus ideas reaccionarias tiene pocas simpatias, no cesa de trabajar para que ciertos elementos voten su candidatura.

Una nota de El Solfeo:

«Ser elegido Pavia pretende en Andalucía. ¿Pues qué, no se arregla el distrito del Centro de Madrid?»

La verdad es que sería sensible que Pavia no fuera Diputado. Máxime sabiendo él cómo se entra en las Cortes.

El Sr. D. Tomás de la Calzada se presenta candidato á la Diputacion, con probabilidades de triunfo, por el distrito del Salvador de Sevilla.

D. Alfonso de Santa Isabel Alvarez ha desempeñado bien, durante algunos años y sin retribucion, el cargo de Vice-cónsul de España en la inmediata ciudad de Elvas.

Ocurresele ahora á nuestro ministro de Estado dotar con 14.000 reales aquel destino, y en vez de confirmar en él, reuniendo las condiciones necesarias, al Sr. Alvarez, se le declara cesante.

Esto, despues de todo, no debe sorprendernos mandando los conservadores.

Aquí están de enhorabuena los cosecheros de vino.

Desde hace algunos dias los establecimientos en que este liquido se vende, despachan doble cantidad que antes.

Y eso que el vino está caro. ¡Cuánto celebrarían los propietarios de viñas que todo el año hubieran el mismo consumo de mosto que en la actualidad!

Han sido socorridos en nuestras oficinas los siguientes heridos de la guerra civil:

Con 60 reales Daniel Bernal Muiño, natural de Fuente de Cantos, soldado del regimiento infantería de Málaga.

Con 60 reales, José Martin Berrocoso, natural del Lezal de la Vera, soldado del regimiento infantería de Valencia.

Con 60 reales, Juan Palacios Caballero, natural de Puebla del Maestro, soldado del regimiento infantería de Asturias.

Con 60 reales, Manuel Cerrato Jimenez, natural de Villanueva de la Serena, soldado del regimiento infantería de Soria.

Con 60 reales, Valentin Gallardo y Gallardo, natural de Almendralejo, soldado del regimiento infantería de Soria.

Y con 60 reales, José Berjano Calvalgente, natural de Higuera de Vargas, soldado del batallon reserva número 12.

GACETILLAS.

Teatro. —El sábado, en lugar de *El Valle de Andorra* que no pudo representarse por indisposicion del Sr. del Rio, pusieron en escena *Marina* y la *Soirée de Cachupin*.

En *Marina*, que fué ejecutada con mas esmero quizás que otras veces, tomaron parte las Sras. Nogales y Torres y los Sres. Sanchez, Alcalde, Artabeitia y Daniel. El publico aplaudió á los actores en mas de una ocasion.

La *Soirée de Cachupin* la desempeñaron muy bien las hermanas Pastor y los Sres. Sanchez, Alcalde, Daniel y Santos. Los concurrentes, no contentos con que se repitiera la cancion consabida, pidieron que se hiciese lo mismo con el final de la obra, sin duda con el fin de ver nuevamente á Juanita en aquella graciosa actitud que tanto agrada á nuestro publico.

El domingo vimos de nuevo *Luz y Sombra* y *Tocar el Violon*.

La balada del Sr. Serra fué oída con el mismo interes que en la primera representacion. Tanto Juana y Encarnacion Pastor como los Sres. Sanchez, Alcalde, Daniel y del Rio procuraron esmerarse en sus respectivos papeles. Justo es consignar que en aquella preciosa escena entre la ciega y su padre, cuando la pobre niña acaba de saber su horrible desgracia, Juanita reveló que sabe sentir.

Al final de la obra los actores fueron aplaudidos por el publico.

Tocar el violon lo interpretaron con mucho acierto Encarnacion Pastor, que borda su papel en esta obra y la Sras. Alcalde, Artabeitia, del Rio, Daniel y Santos.

Hoy se representará *El Valle de Andorra* que no hemos visto hace muchos años y ma ana tendrá lugar el beneficio del tenor cómico Sr. del Rio, quien ha elegido con tal objeto la preciosa zarzuela *El Diablo en el poder*.

Hace algunos dias, fué el del santo de uno de nuestros amigos. No tenia este Gineró y por lo tanto, no le era posible obsequiar á los que fueran á felicitarle. ¿Qué hacer, pues? Nuestro amigo, harto de discursar, no encontró otro medio para salir del paso, que explicar por escrito su situacion, y compuso al efecto unas redondillas que escritas en satinado papel, colocó en una bandeja, donde tambien puso un tintero y un pliego en blanco, á fin de que las personas que le visitaran, pudieran estampar sus firmas si lo creian conveniente.

Llamó al ama de la casa, encargándole que junto á la puerta de su habitacion y sobre un velador pusiese la bandeja, y en seguida se encerró en su cuarto; es decir, que como *Cachupin* se quedó en casa, si bien por distinto motivo, puesto que *Cachupin* lo verificó para recibir á sus convidados y nuestro amigo para librarse de visitas importunas.

Como las redondillas nos agradaron, las copiamos y hoy las ofrecemos á nuestros lectores.

Aguarde V., caballero; refréne sus alegrías; aquí no se dan los dias, que lo que se da es dinero.

Yo recibí lo que den, —honestamente pensando— conque vaya V. soltando los perros que tenga á bien.

Si V. gusta, en la bandeja puede dejarme la guita, y suprimir la visita que nada á los dos nos deja.

Mas si la suerte cruel no dejó á usted un perro chico, firme, si no es un borrico, que para eso está el papel.

Si usted es persona discreta, de fijo no se indispona por esto, que á mas se expone quien felicita á un poeta.

Antes de que V. se vaya, escuche mi última nota: que de esto no sepa jota *El Solitario de Caya*.

No perder ripio. —Cierta papá lee en un periódico: «Los barrios de la ciudad de Milan han producido en 1874 mas de 500.000 pesetas.» —¿Alfredo! grita ¡Alfredo! Presentase Alfredo.

—¿Qué quieres, papá? —Siempre que en dias de barro vuelvas de la calle, deposita con cuidado en un rincon todo el lodo que traigas en las botas.

—¿Y para qué, papá? —Para que tengas una renta cuando seas hombre.

ME RETRACTO.

(Á UNA POLLA.)

Pues me diste calabaza, Elena, sin reparar en mi porte y en mi traza, mi amor voy á retractar en esta papel... de estraza.

Te dije que te queria; (el decir no cuesta nada;) dije que me casaría contigo, (es verdad probada;) pero no te dije el día.

Si alguna que otra ternura en unos versos perversos le prodigué á tu belleza, me retracto en otros versos de haber dicho una simpleza.

Dije á tus ojos luceros; (hice en ello desacato;) hoy volviendo por los fueros de la verdad, que anda en cueros, dígoles ojos... de gato.

Pague veces diferentes á la lionja tributo, perlas llamando á tus dientes; mas siempre añadi entredientes, que eran perlas... más en bruto.

Pongo por testigo al cielo, que oro precioso á tu pelo llamé para tu regalo; pero te dije un comelo, porque es canamo... y del malo.

No pienses desacertada, que por ti amor verdadero siento en el pecho. ¡Bobada! ¡Lo que siento es el dinero que le he dado á tu criada!

Yo, Elena, á ti no te amaba, francamente te lo digo, solo al hablarte buscaba porque fastidiado estaba, matar el tiempo contigo.

No lo pude conseguir, pues me visto, de contado, lo que se llama venir; más por eso no he dejado ni una noche de dormir.

Quizás digas que el despecho me está haciendo delirar. ¡No importa! Yo satisfecho, no digote: á lo hecho pecho, y... ¡pelillos á la mar!

La Patti. —Se ha publicado la fe de pila de la celebre cantante Adelina Patti, tal como consta en los libros de la parroquia Iglesia de San Luis, en Madrid. Nació en la capital de España, de padres italianos, el día 19 de Febrero de 1843; cuenta hoy 33 años. Doña Catalina Olesca, madre de Adelina, en aquella época estaba ajustada de prima donna en el teatro del circo de Madrid, y usaba el nombre de Barili, habiendo obtenido muchos aplausos. El señor Sarró, padrino de la Patti, era primer tenor de la compañía y cantante tambien muy distinguido. La Patti viene ya de esta artística y puede ostentar un abuelo que ha sabido perfeccionar hasta ser una de las primeras cantantes del mundo.

En el mes de noviembre nacieron, Democetti, en 1797; Bellini, en 1801; Spontini, en 1774, y Carafa, en 1757. En Noviembre murieron Mendelsohn, en 1847; Rossini, en 1868; Gluk, en 1788, y Schubert en 1828.

Los periódicos norte-americanos é ingleses publican un remedio infalible contra la tisis, encargando, para beneficio de la humanidad, que se anuncie por todo el mundo. Cumplamos, pues, con un deber humanitario.

El *gerdolo*, yerba del Canadá, que tambien hay en España, se seca y hierve en agua, tómate á pasto en una infusion de café con azúcar, continuando el remedio de tres á seis meses, segun el estado del enfermo. Los periódicos citados garantizan que así se ha conseguido la curacion de algunos tísicos.

El periódico para todos. —El núm. 2 año V de *El periódico para todos*, que con extraordinaria aceptación del publico, da á luz el conocido editor D. Jesus Gracia, contiene entre sus notables articulos y acreditadas novelas, grabados de actualidad hechos y vistas del teatro de la guerra de donde la novedad está á la altura del interés de una publicacion que tanto credito alcanza.

Texto. —La ermita de San Sulpicio, novela original por don Pedro Escamilla. —El cerro del Aguilá, por don Federico Fernandez de Soto. —Historia de un sombrero blanco: Impresiones de viaje, por D. Torcuato Tarrago. —La hermosa hebrea, por don Ramon Garcia Sanchez. —De amante á verdugo, leyenda tradicional, por D. Antonio de San Martín. —Sección de America, por don Torcuato Tarrago. —Causas celebres. —Variedades. —Miscelánea.

Grabados. —La ermita de San Sulpicio. —El cerro del Aguilá. —La hermosa hebrea. —En la exposicion de Filadelfia, (tres grabados.)

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesus Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

Hemos recibido el número primero, año segundo de las *Crónicas de la Agricultura Española*.

Somario. —Crónica. —La recaudacion de los impuestos por el Banco de España. —Los sistemas de cultivo y el barbecho. —Los procedimientos para hacer mucho heao. —Influencia del calor sobre la vegetacion. —Noticias varias. —Ejemplo del orujo de uva en la alimentacion del ganado. —Exposiciones anuales de agricultura y ganadería. —Concurso de animales cebados de Smithfield. —Club en Londres. —A un apreciable colega italiano. —La prevision. —Algodón. —Bibliografía. —Novidades en libros ingleses y franceses. —Correspondencia de Zamora. —Revista comercial. —Situacion del campo y de los mercados nacionales. —Mercedes extranjeras. Precios corrientes durante la segunda quincena de Diciembre. —Maquina guandora de Wood. Maquina revolvedora de yerba, de Ransomes. Rastro de caballo de Ransomes.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que en este número insertamos sobre el específico exclusivo del Doctor Morales, esta produccion sorprendente resulta para las enfermedades que el anuncio detalla, siendo muchísimos ya los médicos que aconsejan su uso, tanto para la curacion de las enfermedades que se citan, como para prevenirlas.

FINCA EN VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una Hacienda nombrada Trasierra, á una legua de la estacion del Pedroso (camino de hierro de Mérida á Sevilla) situada en lo mas pintoresco y accidentado de Sierra Morena, compuesta de mas de cuatrocientas aranzadas de olivar y mas de setecientas fanegas de tierra calma y montuosa pobladas en parte de encinar, alcornocal, pinar, alameda, huerta y mas de dos mil matas de castaño en diferentes pedazos. Tiene un gran caserío con capilla, habitaciones para el dueño y para trabajadores. Prensa y viga para aceitunas. Almacén de aceite, trojes, cuadras y otras dependencias. Dentro de la misma finca y en diversos parajes hay otros caseríos mas pequeños como zahudas, tinahen etc. para diversas atenciones agrícolas. Tiene abundantes aguados y distintas fuentes. Para mas pormenores y tratar de su ajuste dirigirse á Don F. T. L. C. á Cazalla de la Sierra, calle Perras, núm. 22.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus tíos don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y coléricas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 33, frente Seminario Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo, San Juan 37.

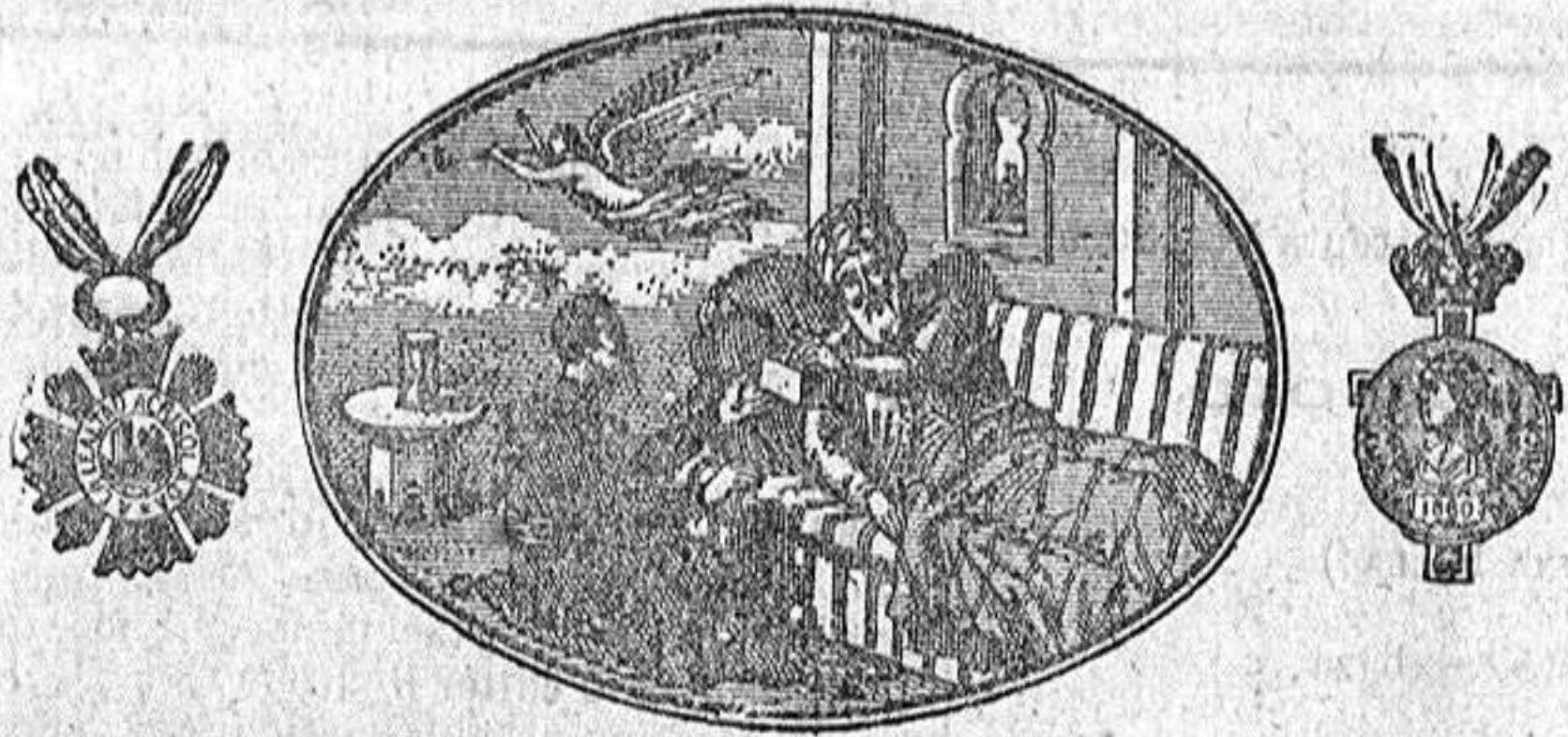
APARATOS ELÉCTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor). Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos rurales. Objetos para grabadores. —Lecia duplicado, Madrid.

Imp. de la viuda de Arteaga.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE.

CAFE nervino medicinal.



EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Su origen.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al doctor Morales por los favores que como enfermo y subdito le debía el hebreo **ADAM PERATH**, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el secreto de una composición de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe había alcanzado una reputación y provecho en todos los países que hubo recorrido. —Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo ADAM PERATH, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valía para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas para conservar la salud el mayor tiempo posible.—El vehículo que empleaba el médico para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutaras, era la infusión de Café.

Resultados obtenidos por el Dr. Morales.—Esta composición, hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heroico, lo he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disenteria. — Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el **CAFE NERVINO MEDICINAL**, para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro espinal, persuadido de que conseguirán con su uso triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

Sus numerosas propiedades y virtudes.—Es admirable su efecto para toda clase de dolor de cabeza, desde el mas leve hasta la jaqueca más fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre. —Siendo asimismo sorprendente su acción para toda clase de intermitentes, accidentes, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, exceso de bilis, estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-intestinal. —Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y neyrostémicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimento que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su acción tónica, superior á todas, la amenia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo y toda afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre. —Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejias cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural consiguiendo á tal estado. — Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor y no producir irritación, la que por el contrario ha e desaparecer si existe, debe siempre usarse aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageración de su sistema nervioso.

Su expendio.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPÓSITO EN MADRID.—Central: calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Badajoz, farmacia de Camacho, Campo de San Juan 11 y 12.—Cáceres, Carrasco, calle de Pintores.—Ciudad-Real, Saucó, Cuchillaria, 1, duplicado.

Desde seis cajas en adelante se hace la rebaja del 20 por 100 en los depósitos de Madrid y provincias.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. **BADAJOZ.**

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, droguería, perfumería y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relación esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y á precios tan reducidos como pueda darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catálogo general que se da gratis en este establecimiento.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al público que en estos géneros se abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

ACEITES de Hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jough, de Terranov. Noruega ó Islandia.

ACEITE de hígado de bacalao al prototipo de hierro, de Estevez Verdejo.

AGUAS minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Loeches, etc.

BALSAMO opodeldoco Estevers, Bencina, Botiquines.

CAPSULAS de copaiba. Cigarros antiastmáticos, copas y basos de cuasia amara.

ESENCIA de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.

FOSFATO de hierro (Lera) Elicina Lamar, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Cadet y Mático.

JARABES, de la dentición de Delabarre, Boa, Labelonye, Churchil, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimault, rábano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

KOUSO para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limona das purgantes y gaseosas.

LENIMIENTOS de Alonso Ugea, Beyer, Michel y Geneaux.

MAGNESIA inglesa. Medicamentos de Le roy, Pa. eles antiastmáticos y epispáticos de Albespéres y químico de Fayar y Blain.

PASTAS y pastillas pectorales de las más reputadas.

PILDORAS purgantes de Deaut, Franc, Holloway, Brandeche, Le Roy, Monserrat y Morrison.

PILDORAS antielásticas de Bland, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.

POLVOS de Velloc, Paterson, Quevenne y Andrés y Fabia.

POMADA de Janier, quinina Pelletier legi-

tima. Sales marinas para baños y de todos los manantiales conocidos.

TINTURA de Arnica.

UNGUENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespéres y Leperdriel.

DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintorería, fotografía y para las demás artes y ciencias.

Para más pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la Península.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistentes en Cold cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde y a 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y á precios sumamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios. Cinturones umbilicales. Clisopombas. Clisos. Hidroclises. Ibrigadores. Clisoar. Chster. Geringas y lavativas de todas clases. Guardaleches y pezoneras. Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesariossondas y bordones suspensorios, etc. Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

NORIAS

CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Las mejores conocidas

Se **GARANTIZAN**

ESPECIALIDAD
Prensas para aceituna
Y TODO LO
CONCERNIENTE
al ramo de
FERRETERIA
Y
CONSTRUCCION

**FÁBRICA DE SAN CLEMENTE
DE
PANDO ACHA Y GARCIA.**

SEVILLA Para mas informes en el **BAZAR INGLES**, Plaza del Par.
Hay en la fabrica una noria funcionando constantemente.

Representante en Badajoz D. M. Cuña Viejas.

GARN ALMAGEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y MÁQUINAS DE COSER.

Santa Catalina, 7. Badajoz

VINOS Y LICORES DEL REINO Y EXTRANJERO.

LA SOCIEDAD VINÍCOLA UNIVERSAL domiciliada en Madrid CALLE DE ESPOZ Y MINA núm. 16, ha establecido espaciosas bodegas de los VINOS GENEROSOS mas apreciados y una fabrica de licores en que se han hecho cuantos sacrificios han sido precisos para introducir en la misma los adelantos conocidos en el extranjero en esta clase de industria. Asi los particulares como los dueños de establecimientos que quieran conocer los precios de los productos de la SOCIEDAD VINÍCOLA UNIVERSAL pueden dirigirse á los Sres. Leal, Calleja y compañía, calle de Espoz y mina, 16, pidiéndoles las tarifas ó notas de precios de los distintos vinos y licores en la persuacion que ha de encontrar bondad en los productos y baratura tanto mayor en sus precios á medida que sea de mayor importancia el pedido. Los vinos generosos de 1.º los hay para provincias de 300, 160 y 80 reales arroya; y los licores del Reino á 160 reales a los de 1.º y 90 los de 2.º y por botellas á 10 reales los de 1.º y 6 los de 2.º con los descuentos consiguientes á la importancia del pedido. Cuenta la casa con grandes existencias de toda clase de licores extranjeros que servirá en la misma forma que los anteriores por el precio marcado en sus tarifas y con la misma rebaja ó reida para los demás géneros atendida la importancia de los pedidos.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hace falta en esta capital. Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, formados de estaños para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.— Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12. Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la en variabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor. A los que nunca hayan probados los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado ver merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años.

LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico refrescante. su uso diario impide las afecciones de la piel. **HOBOS** etc. DEFREY, París, 26, rue Cadet.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31. En Badajoz, por menor, D. J. Gimenez.